

# Informe de Actividades Julio 2021

Chiquimula 30 de julio de 2021 ✓

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-474-2021-029 ✓
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala, en la realización de Sala Situacional en SAN, mediante la obtención de datos a nivel comunitario a través de cada una de las COCOSAN, permitiendo conocer la situación actual en el municipio para la toma de decisiones.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Ipala, mediante el traslado del alimento fortificado complementario NUTRINIÑOS, a los Puestos de Salud de las comunidades de Chaparroncito, El Sauce, El Amatillo, Los Achiotes, Cacahuatepeque, Caña Vieja, El Rosario, El Chagüite, Las Ceniceras y Jicamapa; entregados a niños de seis meses a menores de dos años, como parte de las acciones establecidas en la Gran Cruzada por la Nutrición, para reducir la Desnutrición Crónica.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el monitoreo de la entrega del Alimento Fortificado Complementario NUTRINIÑOS, en los Puestos de Salud de las comunidades de El Amatillo, El Sauce y Chaparroncito del municipio de Ipala, mediante el llenado de boleta digital con la aplicación Survey123, a 19 madres de familia que recibieron el Alimento Complementario, con el fin de verificar el consumo y buena preparación del producto y pueda ser aprovechado por los niños.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la COMUSAN del municipio de Ipala, mediante la actualización de los avances del POA-COMUSAN, con el fin de medir la ejecución de las actividades planificadas por la Comisión en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al MSPAS del municipio de Ipala, en la realización de Monitoreo a casos de DA en comunidades donde se reportan niños con problemas de desnutrición aguda. Así mismo la actualización de los casos que ya han sido reportados como recuperados.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental y Despacho Superior, mediante la elaboración de informes mensuales, bitácoras actividades semanales y de vehículos, como parte de los compromisos adquiridos de brindar medios de verificación de todas las actividades realizadas en el municipio de Ipala.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de entrevista a representantes de las diferentes COCOSAN del municipio de Ipala, con el fin de llenar encuesta electrónica, en seguimiento al proceso de actualización de la POLSAN y cuyo objetivo es conocer la percepción de la SAN a nivel comunitario, así como una mayor comprensión causales que impactan la Seguridad Alimentaria a nivel municipal, departamental y nacional.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  **José Ronald Sandoval E.**  
**Ingeniero Agrónomo**  
**Col. No. 6749**  
 DPI 2643 58872-2011

f)  

f)  **Ing. Norman Leonel Sigüí Fajardo**  
**Director de Fortalecimiento Institucional**  
**Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**-SESAN-**

f)  **M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
**SUBSECRETARIA TÉCNICA**  
**Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**de la Presidencia de la República**  
**-SESAN-**